



ANUNCIO de 13 de mayo de 2016 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de la contratación del servicio de "Transporte de intercambios con otras Comunidades Autónomas y excursiones para campos de trabajo y campamentos en Extremadura durante la campaña de verano 2016 del Instituto de la Juventud de Extremadura". Expte.: SE-62/2016. (2016060709)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Instituto de la Juventud de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Secretaría General de Presidencia.
- c) Número de expediente: SE-62/2016.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de transporte de intercambios con otras Comunidades Autónomas y excursiones para campos de trabajo y campamentos en Extremadura durante la campaña de verano 2016 del Instituto de la Juventud de Extremadura.
- b) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución total de los servicios propuestos en el presente contrato será desde el 1 de julio de 2016 al 31 de agosto de 2016, sin posibilidad de prórroga.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: hasta 100 puntos.

- 1) Evaluación de la oferta económica (Fórmula A): hasta 89 puntos.
- 2) Recursos materiales asignados a la ejecución del contrato: hasta 11 puntos.

Se valorará hasta un máximo de 11 puntos, la antigüedad de la flota de vehículos de transporte.

Para cuantificar este aspecto se calculará la edad media de la flota de los cinco autobuses que la empresa va a destinar a la realización del servicio, que deberán incluirse en una declaración jurada suscrita por el representante legal de la empresa licitadora, conforme al modelo establecido en el Anexo II TER, asignándose los puntos que se indican a continuación. Dicha relación contendrá exclusivamente las características de estos vehículos, siendo excluidas del procedimiento las empresas que relacionen más de los cinco vehículos exigidos en el PPT.



Antigüedad media de la flota	Puntuación
Hasta 1 año	11 puntos
Entre 1 año y un día y 2 años	10 puntos
Entre 2 años y un día y 3 años	9 puntos
Entre 3 años y un día y 4 años	8 puntos
Entre 4 años y un día y 5 años	7 puntos
Entre 5 años y un día y 6 años	6 puntos
Entre 6 años y un día y 7 años	5 puntos
Entre 7 años y un día y 8 años	4 puntos
Entre 8 años y un día y 9 años	3 puntos
Entre 9 años y un día y 10 años	2 puntos
Entre 10 años y un día y 11 años	1 puntos

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 24.406,00 €.

IVA (10%): 2.440,60 €.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 26.846,60 €.

Valor estimado: 24.406,00 €.

5. GARANTÍAS:

- Provisional: Dispensada.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Cuando la empresa propuesta adjudicataria reúna los requisitos de pequeña o mediana empresa, definida según lo establecido en el Reglamento (CE) n.º 800/2008, de la Comisión, de 6 de agosto de 2008, podrá solicitar en el plazo de diez días hábiles desde que recibe la notificación de ser propuesto como adjudicatario, constituir la garantía definitiva mediante retención en el precio.



En este caso se retendrá el importe correspondiente a la garantía definitiva en el primer pago que haya de realizarse al contratista.

No se procederá a la devolución de la cuantía retenida hasta que se haya producido el vencimiento del plazo de garantía y cumplido satisfactoriamente el contrato de que se trate, o hasta que se declare la resolución de éste sin culpa del contratista, de conformidad con lo establecido en el artículo 102 del TRLCSP.

- Especial: No procede.
- Otros supuestos: No.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura. Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma s/n, Módulo E.
- c) Localidad y código postal: 06800 - Mérida
- d) Teléfono: 924 003508 – 924 003521
- e) Telefax: 924 003422
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

- Solvencia económica y financiera:

La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse mediante la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior a veinticuatro mil quinientos euros (24.410 €) o compromiso vinculante de suscripción del mismo en caso de resultar adjudicatario, así como la aportación del compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato.

La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda.

- Solvencia técnica y profesional:

El licitador deberá aportar una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los cinco últimos años que incluya importe, fechas y destinatarios públicos o privados de los mismos. Los servicios deberán ser de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación, si el contrato estuviera encuadrado en alguno de los establecidos en el reglamento, y en caso contrario la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV.



El importe anual ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado deberá ser igual o superior a diecisiete mil cien euros (17.100 €), IVA excluido.

Se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución.

El cómputo se efectuará desde la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas.

c) Compromiso de adscripción de medios:

Además de acreditar su solvencia conforme a los puntos anteriores, los licitadores deberán comprometerse a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales suficientes para ello, que serán como mínimo los establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, conforme a lo establecido en el artículo 64.2 del TRLCSP.

Este compromiso se integrará en el contrato y tendrá la consideración de obligación contractual esencial de ejecución del contrato.

El compromiso deberá concretar el número de personas que dedicará a la prestación del servicio, indicando las categorías profesionales y jornadas de trabajo previstas.

d) Obligaciones contractuales esenciales de ejecución del contrato:

Además de la relativa al compromiso de adscripción de medios señalada en el apartado anterior, tendrá la consideración de obligación contractual esencial de ejecución, la obligación del contratista de abonar a los subcontratistas o suministradores el precio pactado en los plazos y condiciones establecidos en el artículo 228 del TRLCSP.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del día 1 de junio de 2016.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de Presidencia de la Junta de Extremadura.

2.º Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.

3.º Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n. Módulo "E".

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el SOBRE 1 se reunirá el día 6 de junio de 2016, a las 9:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la Junta de Extremadura sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo "E", de Mérida.



El resultado de la misma y, en su caso, la subsanación de la documentación presentada se comunicará en audiencia pública al finalizar la sesión, exponiéndose en el Tablón de Anuncios de la Secretaría General de la Presidencia, sito en Paseo de Roma s/n, Módulo "E" de Mérida y se publicará en el Perfil de Contratante: <https://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de Anuncios y en la citada página web.

10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos producidos por los anuncios de este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

12. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.gobex.es/> - perfil de contratante / licitaciones / presidencia.

Mérida, 13 de mayo de 2016. El Secretario General de la Presidencia, PD Decreto de Presidente 28/2015, de 24 de agosto (DOE n.º 169, de 1 de septiembre de 2015), FERNANDO BLANCO FERNÁNDEZ.

• • •

ANUNCIO de 13 de mayo de 2016 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de la contratación del servicio de "Realización y ejecución de los programas de la campaña de actividades juveniles verano 2016 de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: SE-64/2016. (2016060710)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Instituto de la Juventud de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Secretaría General de la Presidencia.
- c) Número de expediente: SE-64/2016.